

BANKINTER 3 Fondo de Titulizacion Hipotecaria

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2015, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BANKINTER 3 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

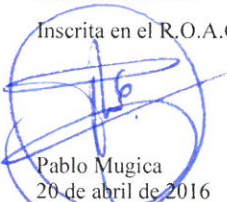
Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe que, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá ejercer la liquidación de forma anticipada del Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se podría llegar en el ejercicio 2016 de acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas realizada por la Sociedad Gestora del Fondo, sin que, ante la eventualidad de esta situación, los Administradores de la misma hayan considerado aún la opción de llevar a cabo dicho ejercicio. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Pablo Mugica
20 de abril de 2016

Deloitte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.



DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/07000
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de

BANKINTER 3 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014 (*)	PASIVO	Nota	2015	2014 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		118.467	143.081	PASIVO NO CORRIENTE		137.182	163.191
Activos financieros a largo plazo		118.467	143.081	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		137.182	163.191
Derechos de crédito	4	118.467	143.081	Obligaciones y otros valores negociables	8	122.955	148.320
Participaciones hipotecarias		116.764	141.392	Series no subordinadas		102.750	127.436
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		20.205	20.884
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	13.225	13.225
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		13.225	13.225
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	16	1.002	1.646
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		1.002	1.646
Activos dudosos		1.703	1.689	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		24.864	28.252
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		24.727	28.117
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11 y 16	2.640	3.850
				Obligaciones y otros valores negociables	8	21.674	23.659
ACTIVO CORRIENTE		42.290	46.354	Series no subordinadas		21.050	22.487
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	39	-	Series subordinadas		516	1.003
Activos financieros a corto plazo		20.668	22.947	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	1.269	1.641	Intereses y gastos devengados no vencidos		108	169
Derechos de crédito	4	19.399	21.306	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		19.070	21.003	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	27	33
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	2
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		27	31
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	16	386	575
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		386	575
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		279	220	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Ajustes por periodificaciones	10	137	135
Intereses y gastos devengados no vencidos		49	81	Comisiones		134	132
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		13	13
Intereses vencidos e impagados		1	2	Comisión administrador		3	4
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		117	114
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		3	3
Comisiones		-	-				
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	13	(1.289)	(2.008)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	21.583	23.407	Coberturas de flujos de efectivo	16	(1.289)	(2.006)
Tesorería		21.583	23.407	Gastos de constitución en transición	12	-	(2)
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		160.757	189.435	TOTAL PASIVO		160.757	189.435

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

BANKINTER 3 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		1.536	2.209
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	1.532	2.169
Otros activos financieros	7	4	40
Intereses y cargas asimilados		(763)	(1.291)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(628)	(1.126)
Deudas con entidades de crédito	9	(135)	(165)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	16	(506)	(536)
MARGEN DE INTERESES		267	382
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	14	(267)	(347)
Servicios exteriores		(18)	(20)
Servicios de profesionales independientes		(18)	(17)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	(3)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(249)	(327)
Comisión de Sociedad gestora		(61)	(61)
Comisión administración		(15)	(18)
Comisión del agente financiero/pagos		(7)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(119)	(235)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5 y 12	(47)	(7)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		-	-
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	-	(35)
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

BANKINTER 3 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(149)	(120)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	114	325
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.561	2.188
Intereses pagados por valores de titulización	(690)	(1.213)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(622)	(521)
Intereses cobrados de inversiones financieras	4	40
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(139)	(169)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(200)	(463)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(61)	(61)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(16)	(19)
Comisiones pagadas al agente financiero	(7)	(6)
Comisiones variables pagadas	(116)	(377)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(63)	18
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	41
Otros	(63)	(23)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1.675)	981
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(834)	(1.172)
Cobros por amortización de derechos de crédito	26.455	30.016
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(27.289)	(31.188)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(841)	2.153
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(2)	(4)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	382	293
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(1.221)	1.864
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.824)	861
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	23.407	22.546
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	21.583	23.407

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

BANKINTER 3 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	211	(440)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	211	(440)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	506	536
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(717)	(96)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2	3
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2)	(3)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.

BANKINTER 3 Fondo de Titulización Hipotecaria

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

Bankinter 3 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 22 de octubre de 2001, agrupando 19.220 Participaciones Hipotecarias, por importe de 1.322.506 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.322.500 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 25 de octubre de 2001.

Con fecha 19 de octubre de 2001, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, las Entidades Cedentes obtendrán una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Sociétés Générale, Sucursal en España (Agente de pagos – véase Nota 7) y Bankinter concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bankinter (véase Nota 16).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25

de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 16) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 15).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconoce, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

Según la normativa anterior, el Fondo amortiza los gastos de constitución linealmente en un periodo máximo de cinco años desde su constitución.

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

m) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

n) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

o) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

p) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 22 de octubre de 2001 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de Participaciones Hipotecarias suscritas por el Fondo, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2014	169.685	24.636	194.321
Amortizaciones(**)	-	(30.017)	(30.017)
Traspaso a activo corriente	(26.604)	26.604	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014(*)	143.081	21.223	164.304
Amortizaciones(**)	-	(26.453)	(26.453)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(35)	(35)
Traspaso a activo corriente	(24.614)	24.614	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	118.467	19.349	137.816

(*) Incluye 4 y 2 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(**) Incluye (2) y 1 mil euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 1.982 miles de euros (1.909 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 4,19% (3,65% durante el ejercicio 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 1,01% (3,13% durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 4,03% y el mínimo 0,48%. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 1.532 miles de euros (2.169 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 10 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 4 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	1.292	491	4.857	22.704	58.315	50.153	137.812

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Hasta 1 año	Miles de Euros						Total
		Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	19.041	18.278	17.123	14.447	11.274	40.767	16.578	137.508

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 132.251 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Durante el ejercicio 2016, el Fondo podrá encontrarse en un proceso de liquidación anticipada, dado que se prevé que el importe pendiente de amortizar de los Préstamos titulizados será inferior a aquel importe a lo largo del ejercicio 2016, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora no han tomado una decisión al respecto.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	29	33
Con antigüedad superior a tres meses (**)	275	218
	304	251
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	1	2
Con antigüedad superior a tres meses (**)	4	2
	5	4
	309	255

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 35 y 34 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 381 miles de euros de principal y 35 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 46 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 1,03%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.703 miles de euros (1.689 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	1.909
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.093
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación en efectivo	(104)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(881)
Recuperación mediante adjudicación	(35)
Saldo al cierre del ejercicio	1.982

Durante el ejercicio 2015 y 2014, no se han producido correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han producido derechos de crédito fallidos.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Valor en libros-	-	-
Saldos al inicio del ejercicio	-	87
Adiciones	39	6
Retiros	-	(93)
Saldos al cierre del ejercicio	39	-
Pérdidas por deterioro de activos-	-	-
Saldos al inicio del ejercicio	-	(17)
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	(27)
Aplicaciones	-	44
Saldos al cierre del ejercicio	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	39	-

Se produjeron ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2014 por importe de 41 miles de euros (ningún importe por este concepto durante ejercicio 2015), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida por importe de 8 miles de euros, que se incluía en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2015 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo del préstamo vivo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	1	39	-	35	-	100	1 año	39
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 44 miles de euros (3 miles de euros en el ejercicio 2014), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	1.259	1.641
Deudores varios (**)	10	-
	1.269	1.641

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale, Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 21.583 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (23.407 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 correspondientes a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España), incluyéndose el efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 16). Con fecha 30 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de tesorería del Fondo de Barclays Bank PLC a Société Générale, Sucursal en España.

Con fecha 22 de octubre de 2001, la Sociedad Gestora abrió en Bankinter, S.A. de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "Cuenta de Tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, Banco Santander, S.A. (avalista) otorgó un aval a Bankinter, S.A. (avalado) que garantizaba a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de trece millones doscientos cincuenta y dos mil ochocientos treinta y tres (13.252.833,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pagara al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, Banco Santander abrió una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transfiere el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

Con fecha 27 de marzo de 2012, se trasladó la Cuenta de Tesorería del Fondo de Bankinter a Banco Santander, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), cuyas condiciones son aplicables a la que hasta ese día era la Cuenta de Tesorería Adicional y que pasa a tener la consideración de Cuenta de Tesorería. Con fecha 26 de julio de 2012, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Santander a Barclays Bank Plc. Sucursal en España, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Posteriormente, con fecha 30 de julio de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank Plc, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo a Société Générale, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Société Générale, Sucursal en España garantiza un tipo de interés nominal anual, variable diariamente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses, por los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al mayor de: (a) cero por ciento (0%); y (b) tipo de interés que resulte de disminuir (i) el EONIA diario, (ii) en un margen del 0,05%,

transformado a un tipo de interés sobre las bases de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses devengados se liquidarán los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de 365 días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 30 de julio de 2015 y el 16 de octubre de 2015.

Este contrato queda supeditado a que la calificación de Soci  t   G  n  rale, Sucursal en Espa  a no descienda por debajo de P-1 o de A-1, seg  n las escalas de calificaci  n de Moody's y de S&P; seg  n consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constituci  n del Fondo y de Emisi  n de los Bonos.

La Sociedad Gestora celebr  , en representaci  n y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente un Contrato de Cr  dito Subordinado que se aplicar   en cada Fecha de Pago, junto al resto de los Fondos Disponibles, a atender el cumplimiento de determinadas obligaciones de pago o de retenci  n del Fondo, en el orden de prelaci  n previsto en el citado apartado por insuficiencia de Fondos Disponibles, sin que, en ning  n caso, el otorgamiento de dicho Cr  dito suponga garantizar el buen fin de los Pr  stamos Hipotecarios Participados.

El Importe M  ximo del Cr  dito ser  , en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades: (i) trece millones doscientos veinticinco mil (13.225.000) euros, o (ii) el 2,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias.

El Cr  dito Subordinado devengar   un inter  s nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses, que ser   el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Inter  s de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 1,00%. Estos intereses se abonar  n   nicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelaci  n de Pagos del Fondo. Los intereses devengados que deber  n abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcular  n tomando como base: (i) los d  as efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un a  o compuesto por trescientos sesenta (360) d  as.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumular  n al principal del Cr  dito, devengando intereses adicionales al mismo tipo de inter  s aplicable que el del Cr  dito Subordinado para el Periodo de Devengo de Intereses de que se trate.

Al 31 de diciembre de 2015 se hab  a dispuesto del mencionado cr  dito por un importe de 13.225 miles de euros (13.225 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). (V  ase Nota 9).

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,02% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 4 miles de euros (40 miles de euros durante el ejercicio 2014), que se incluyen en el saldo del ep  grafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de p  rdidas y ganancias.

Asimismo, con motivo de la bajada de la calificaci  n crediticia de Bankinter, la Sociedad Gestora constituy   un Fondo de Reserva con cargo a la disposici  n de la totalidad del importe disponible del Cr  dito Subordinado correspondiente a la fecha en que se produjo esta disposici  n.

Las caracter  sticas del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

Posteriormente a su constituci  n, en cada Fecha de Pago, se dotar   hasta alcanzar el importe que se establece a continuaci  n con los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelaci  n de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva (en adelante "Nivel M  nimo") ser   la menor de las cantidades siguientes:

- i) Trece millones doscientos veinticinco mil (13.225.000) euros
- ii) El 2,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias.

En relación con el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, no se procederá a la reducción de la dotación cuando, en una determinada Fecha de Pago, concorra alguna de las circunstancias siguientes:

- i) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de los importes vencidos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, fuera superior al 2,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias a esa misma fecha.
- ii) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de doce (12) meses de retraso en el pago de los importes vencidos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, fuera superior a la cantidad resultante de multiplicar por 0,025% el resultado del producto del capital o principal inicial total de las Participaciones Hipotecarias por el número de Fechas de Pago transcurridas desde la Fecha de Desembolso.
- iii) Que el margen (diferencial sobre el índice de referencia para la determinación del tipo de interés aplicable) medio ponderado de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, sea menor al resultado de incrementar en un 0,40 el margen medio de los Bonos de las Series A y B ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de Pago de cada una de estas Series.
- iv) Que exista un Déficit de Amortización.

No obstante, tanto el importe del Fondo de Reserva como el Nivel Mínimo del mismo podrán reducirse, en una Fecha de Pago y a lo largo de la vida del Fondo, por autorización expresa y discrecional de las Agencias de Calificación.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2014	13.225	13.225	19.557
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.01.2015	13.225	13.225	13.225
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.04.2015	13.225	13.225	13.225
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.07.2015	13.225	13.225	13.225
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.10.2015	13.225	13.225	13.225
Saldos al 31 de diciembre de 2015	13.225	13.225	18.943

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.322.500 miles de euros, integrados por 13.225 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.273.600	33.700	15.200
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	12.736	337	152
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,26%	Euribor 3m + 0,58%	Euribor 3m + 1,46%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones Iniciales: Moody's / S&P Al 31 de diciembre de 2015: Moody's / S&P Actuales(*): Moody's / S&P	Aaa/AAA Aa2(sf)/AA+(sf) Aa2(sf)/AA+(sf)	A2/A+ Aa2(sf)/AA-(sf) Aa2(sf)/AA-(sf)	Baa3/BBB+ A1(sf)/BBB+(sf) A1(sf)/BBB+(sf)

(*): A la fecha de formulación de estas cuentas anuales

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
SalDOS a 1 enero de 2014	153.693	26.085	6.855	1.163	15.200	-	175.748	27.248
Amortización 16.01.2014	-	(8.878)	-	(396)	-	-	-	(9.274)
Amortización 16.04.2014	-	(7.207)	-	(321)	-	-	-	(7.528)
Amortización 16.07.2014	-	(6.972)	-	(311)	-	-	-	(7.283)
Amortización 16.10.2014	-	(6.798)	-	(303)	-	-	-	(7.101)
Traspasos	(26.257)	26.257	(1.171)	1.171	-	-	(27.428)	27.428
SalDOS al 31 de diciembre de 2014	127.436	22.487	5.684	1.003	15.200	-	148.320	23.490
Amortización 16.01.2015	-	(7.654)	-	(342)	-	-	-	(7.996)
Amortización 16.04.2015	-	(6.105)	-	(272)	-	-	-	(6.377)
Amortización 16.07.2015	-	(6.254)	-	(279)	-	-	-	(6.533)
Amortización 16.10.2015	-	(6.110)	-	(273)	-	-	-	(6.383)
Traspasos	(24.686)	24.686	(679)	679	-	-	(25.365)	25.365
SalDOS al 31 de diciembre de 2015	102.750	21.050	5.005	516	15.200	-	122.955	21.566

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie B sea igual o mayor al 4,46% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de la Serie A, los Fondos Disponibles para Amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.
2. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en que la relación anterior resultare ser igual o mayor al 4,46%, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de las Series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre Saldos de Principal Pendientes de Pago de Bonos de la Serie A y de la Serie B se mantenga en el 4,46%, o porcentaje superior más próximo posible.
3. Y una vez que haya tenido lugar la total amortización de los Bonos de las Series A y B, dará comienzo la amortización de los Bonos de la Serie C hasta su completa amortización.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	21.566	18.457	17.547	15.097	11.866	42.150	17.837

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,40% (0,61% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 1,54% y el mínimo el 0,21%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 628 miles de euros (1.126 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 108 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (169 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 25 de octubre de 2001, el Fondo recibió un Préstamo para Gastos Iniciales de la Entidad Cedente por un importe total de 2.230 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

El préstamo devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 1,00%. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En el ejercicio 2015 se han producido amortizaciones del préstamo subordinado por importe de 2 miles de euros (4 miles de euros en el ejercicio 2014).

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 135 miles de euros (165 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 27 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (31 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los préstamos subordinados.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comisiones	134	132
Sociedad Gestora	13	13
Administrador	3	4
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	117	114
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	3	3
Saldo al cierre del ejercicio	137	135

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2014	13	4	1	114	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	61	15	7	119	-
Pagos realizados el 16.01.2015	(15)	(4)	(2)	(52)	-
Pagos realizados el 16.04.2015	(16)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 16.07.2015	(15)	(8)	(2)	(26)	-
Pagos realizados el 16.10.2015	(15)	(4)	(2)	(38)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	13	3	1	117	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,023% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de las Series A, B y C en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 27 de marzo de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Desde el 26 de julio de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida. Finalmente, desde el 30 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Société Générale, Sucursal en España) percibirá una comisión de 1.500,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor

Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (véanse Notas 7 y 16)	2.640	3.850
	2.640	3.850

12. Gastos de constitución en transición

El saldo de este epígrafe del pasivo de los balances recoge el importe pendiente de amortización, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, de los gastos de constitución del Fondo (véase Nota 3-i). El movimiento que se ha producido en su saldo, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
SalDOS al inicio del ejercicio	2	5
Amortizaciones (*)	(2)	(3)
SalDOS al cierre del ejercicio	-	2

(*) Este importe se incluye en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2015	2014
SalDOS al inicio del ejercicio	(2.008)	(2.108)
Ajustes repercutidos por gastos de constitución en transición (véase Nota 12)	2	3
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 16)	717	97
SalDOS al cierre del ejercicio	(1.289)	(2.008)

14. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (2 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

15. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

16. Derivados de cobertura

El Fondo tiene suscrito un Contrato de permuta financiera de intereses con la Entidad Cedente que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

- Cantidades a pagar por el Fondo (Parte A)

En cada fecha de liquidación, la Parte A abonará una cantidad igual al importe a que ascienda la suma de:

1. El importe total de intereses correspondientes al tipo o índice de referencia de todos los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios Participados, pagados o no por los deudores hipotecarios, durante el periodo de liquidación.

A estos efectos (i) los intereses ordinarios serán minorados en los intereses corridos a pagar por el Fondo por la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, y (ii), si fuera el caso, se considerarán también como intereses ordinarios vencidos los intereses corridos que perciba el Fondo tanto por la venta de Participaciones Hipotecarias como por la amortización anticipada de Participaciones Hipotecarias por parte de la Entidad Cedente conforme a las reglas previstas para la sustitución de las Participaciones Hipotecarias.

2. El importe total de los intereses correspondientes a los importes de principal vencidos de los Préstamos Hipotecarios Participados, pagados o no por los deudores hipotecarios, durante el Periodo de liquidación devengados sobre los días efectivos desde la fecha de vencimiento, inclusive, hasta la fecha de liquidación, exclusive, calculados a un tipo de interés anual equivalente al Tipo de interés de Referencia de los bonos determinado para cada Período de Devengo de Intereses, coincidente con cada periodo de liquidación en curso, y en base a un año compuesto de 360 días.

A estos efectos, si fuera el caso, se considerarán también como importes de principal vencidos de los Préstamos Hipotecarios Participados los correspondientes a los importes que en concepto de principal perciba el Fondo tanto por la venta de participaciones Hipotecarias como por la amortización anticipada de participaciones

Hipotecarias por parte de la Entidad Cedente conforme a las reglas previstas para la sustitución de las Participaciones Hipotecarias.

- Cantidades a pagar por la Entidad Cedente (Parte B)

En cada fecha de liquidación, la Parte B abonará una cantidad igual al importe que resulte de aplicar el Tipo de Interés de Referencia determinado para los bonos correspondiente al Período de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación en curso sobre el saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos al inicio del periodo de liquidación.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, que actúa como contrapartida del contrato de permuta de intereses, con fecha 15 de marzo de 2012 se constituyó, según lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, un depósito a favor del Fondo para el importe requerido por la Agencia de Calificación que, dependiendo de la valoración de dicha permuta, se constituye semanalmente en una cuenta abierta a nombre del Fondo en Bankinter (véanse Notas 7 y 11).

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendía a 2.640 y 3.850 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en los epígrafes “Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 1.210 y 1.860 miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe “Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo– Otros deudores y acreedores” del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2015, ha sido un gasto por importe de 506 miles de euros (536 miles de euros de gasto en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 99 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (215 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

- a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado,

aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2015 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2015
Precio (miles de euros)	(1.388)
Nominal swap (miles de euros)	140.812
TACP	6,78%
% Tasa de Morosos	0,95%
% Tasa de Dudosos	0,37%
% Recuperación Dudosos	64,74%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 13)	1.388	2.221
	1.388	2.221

17. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se en

cuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos.	Sociéte Générale, Sucursal en España (actual) Bankinter (inicial)
Crédito Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios Participados.	Bankinter, S.A. *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos.	Bankinter, S.A. *

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

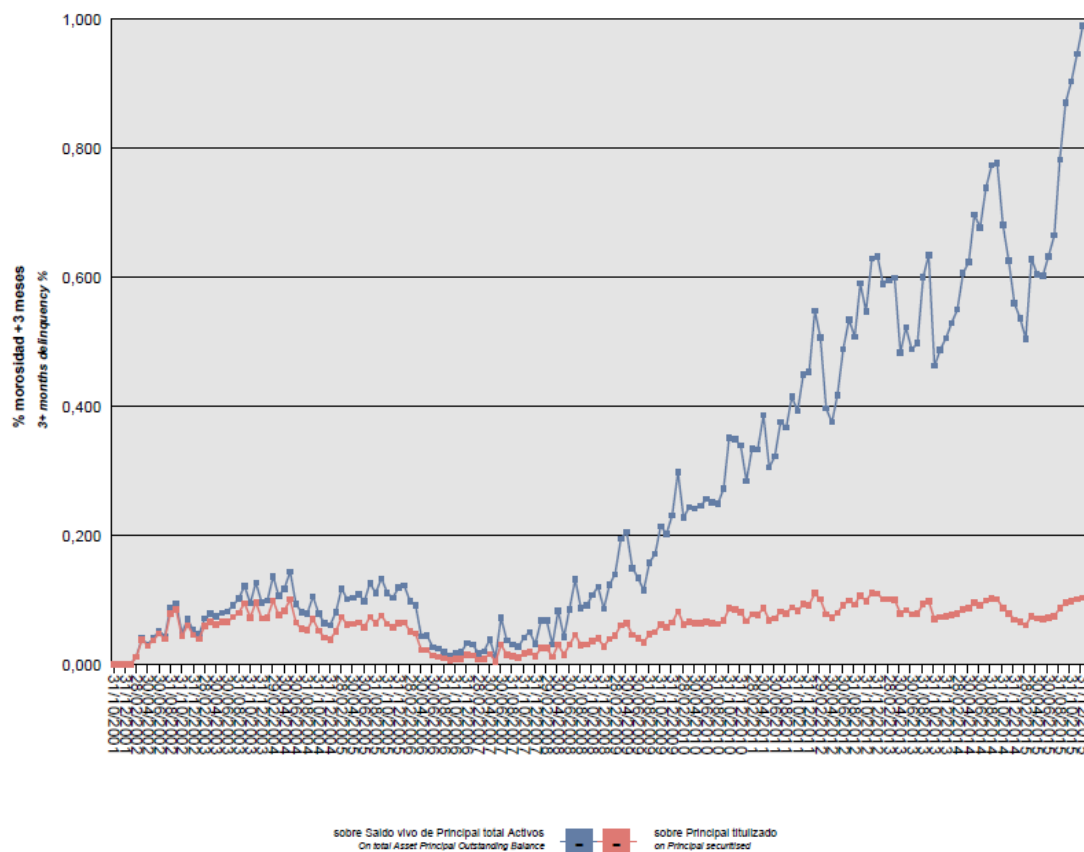
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

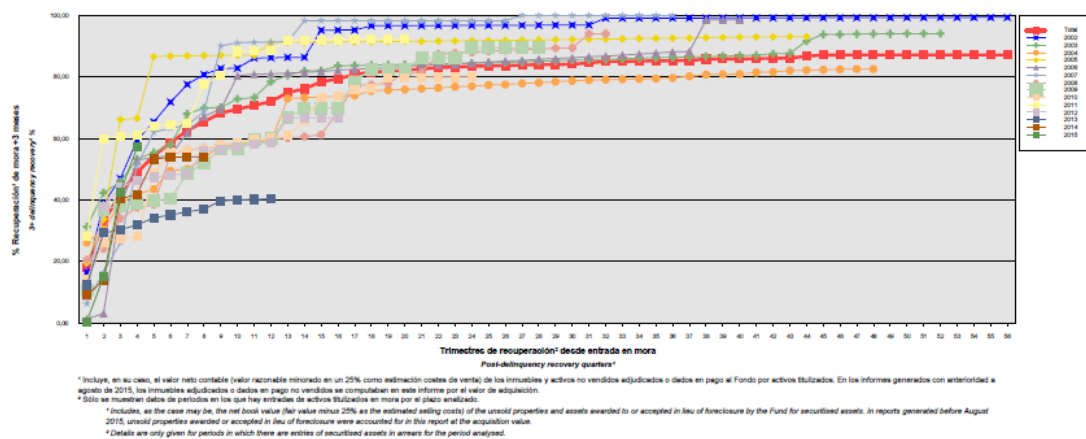
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Crédito Subordinado destinado a atender, junto con el resto de Fondos Disponibles, el cumplimiento de determinadas obligaciones de pago o retención del Fondo (ver Nota 7).

Asimismo, la subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 0,99% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósito de efectivo o de valores, por importes determinados en cada momento a favor del Fondo, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte sujeto a los términos y condiciones acordadas por las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2015 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tienen lugar en el Fondo por el medio de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación de los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados a Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

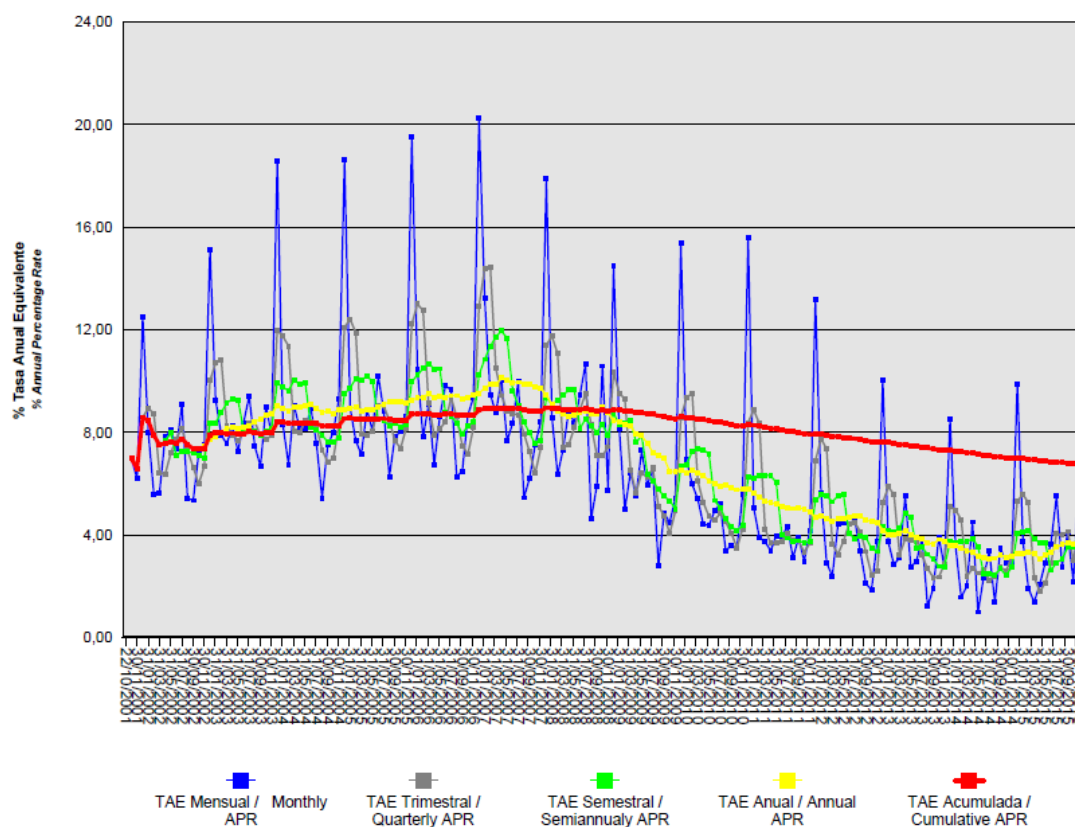
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los prestatarios de los Préstamos Hipotecarios Participados reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



18. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	19.547	24.126	527.956	603.307
Cobros por amortizaciones anticipadas	6.023	13.089	640.159	592.964
Cobros por intereses ordinarios	1.494	10.937	267.042	497.112
Cobros por intereses previamente impagados	66	-	6.438	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	885	-	16.482	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	26.124	36.072	1.149.801	1.101.337
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	1.165	1.609	28.179	26.017
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	420	7.692	207.965	342.380
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	39	371	8.838	14.258
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	230	787	7.395	10.991
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	2	-	2.230	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	139	-	1.005	-
Otros pagos del período	884	-	50.543	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	16/01/2015	16/01/2015	16/04/2015	16/04/2015	16/07/2015	16/07/2015	16/10/2015	16/10/2015
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	7.654	131	6.105	117	6.255	92	6.110	80
Liquidado	7.654	131	6.105	117	6.255	92	6.110	80
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	341	11	272	10	279	9	273	8
Liquidado	341	11	272	10	279	9	273	8
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	60	-	58	-	56	-	56
Liquidado	-	60	-	58	-	56	-	56
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	19	-	-
Devengado periodo	1	37	1	35	-	34	-	33
Liquidado	1	37	1	17	-	53	-	33
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	18	-	-	-	-

Bankinter 3 Fondo de Titulización Hipotecaria

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

Bankinter 3 Fondo de Titulización Hipotecaria (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de octubre de 2001 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 19.220 participaciones hipotecarias por un importe total de 1.322.505.989,36 euros, emitidas por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 25 de octubre de 2001 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe nominal total de 1.322.500.000,00 euros integrados por 12.736 Bonos de la Serie A, 337 Bonos de la Serie B y 152 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor unitario.

Previamente, con fecha 19 de octubre de 2001, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias que agrupa, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado un Crédito Subordinado y la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

•Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Bankinter, S.A.
•Crédito Subordinado	Bankinter, S.A.
•Préstamo para Gastos Iniciales	Bankinter, S.A.
•Permuta de Intereses	Bankinter, S.A.
•Administración de los Préstamos Hipotecarios Participados y Depósito de las Participaciones Hipotecarias	Bankinter, S.A.
•Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos	Crédit Agricole Indosuez, Sucursal en España Dresdner Bank Aktiengesellschaft, Sucursal en España Bankinter, S.A. EBN Banco, Sociedad Española de Banca de Negocios S.A. J.P. Morgan Securities Ltd. Salomon Brothers International Ltd. Société Générale, Sucursal en España Bankinter, S.A.
•Agencia de Pagos de los Bonos	Bankinter, S.A.
•Intermediación Financiera	Bankinter, S.A.

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a Barclays Bank PLC, Sucursal en España, por las Agencias de Calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

• Agencia de Pagos de los Bonos	Société Générale, Sucursal en España
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Société Générale, Sucursal en España

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de Crédito – Participaciones Hipotecarias

Las 19.220 participaciones hipotecarias que se agrupan en el Fondo se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los préstamos hipotecarios participados cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 1.322.505.989,36 euros. Las Participaciones Hipotecarias están representadas por títulos nominativos unitarios y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	4.882	137.812.024,47	5.552	164.301.729,49	19.220	1.322.505.989,36
Total	4.882	137.812.024,47	5.552	164.301.729,49	19.220	1.322.505.989,36
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Participaciones Hipotecarias, es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2001-10.22	19.220					1.322.505.989,36	100,00
2001	19.055	9.686.871,66	22.757.348,32			1.290.061.769,38	97,55
2002	18.001	52.884.479,52	97.554.529,86			1.139.622.760,00	86,17
2003	16.662	54.785.953,46	100.812.816,03			984.023.990,51	74,41
2004	15.308	54.613.661,55	85.475.973,23			843.934.355,73	63,81
2005	13.940	50.978.341,82	76.148.259,31			716.807.754,60	54,20
2006	12.608	46.073.745,49	66.022.597,97			604.711.411,14	45,72
2007	11.364	39.666.167,90	55.808.322,05			509.236.921,19	38,51
2008	10.275	35.541.813,68	41.565.946,21			432.129.161,30	32,68
2009	9.352	34.427.223,90	27.230.856,21			370.471.081,19	28,01
2010	8.497	34.736.395,95	20.540.909,50			315.193.775,74	23,83
2011	7.824	31.402.636,11	14.262.351,15			269.528.788,48	20,38
2012	7.169	28.628.835,20	11.301.592,61	62.054,22		229.536.306,45	17,36
2013	6.396	26.979.733,99	8.238.543,25			194.318.029,21	14,69
2014	5.552	23.789.878,48	6.226.421,24			164.301.729,49	12,42
2015	4.882	20.431.721,37	6.022.845,24	35.138,41		137.812.024,47	10,42
Total		544.627.460,08	639.969.312,18	97.192,63			
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	71	14.790,99	609,73	15.400,72	2.305.273,30	2.322.476,40	9.187.363,19	25,28
De 1 a 3 meses	33	23.276,99	1.740,62	25.017,61	1.203.174,15	1.229.076,66	4.108.103,96	29,92
De 3 a 6 meses	10	10.961,12	1.328,47	12.289,59	409.618,65	422.193,16	1.213.300,24	34,80
De 6 a 9 meses	2	5.614,33	782,63	6.396,96	108.151,91	114.621,57	294.650,72	38,90
De 9 a 12 meses	3	14.820,55	907,93	15.728,48	94.938,73	110.739,55	499.686,24	22,16
De 12 meses a 2 años	9	42.529,31	3.628,96	46.158,27	192.165,09	238.494,25	850.929,11	28,03
Más de 2 años	18	192.400,33	29.637,48	222.037,81	293.960,98	516.247,18	1.780.452,38	29,00
Totales	146	304.393,62	38.635,82	343.029,44	4.607.282,81	4.953.848,77	17.934.485,84	27,62
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Préstamos Hipotecarios al 31 de diciembre de 2015 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	4.882	137.812.024,47	0,85	0,67
Total	4.882	137.812.024,47	0,85	0,67
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos Hipotecarios participados es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	3.597	109.425.959,95	877	31.483.244,33		
1,00%-1,49%	1.212	27.130.859,36	4.234	123.847.910,65		
1,50%-1,99%	54	877.039,93	384	8.170.014,74		
2,00%-2,49%	13	187.293,90	47	584.583,31		
2,50%-2,99%	3	139.038,21	5	78.740,90		
3,00%-3,49%	2	50.318,66	2	64.919,35		
3,50%-3,99%	1	1.514,46	2	29.798,24	2	112.894,83
4,00%-4,49%			1	42.517,97	174	13.717.686,51
4,50%-4,99%					4.108	342.430.442,76
5,00%-5,49%					9.427	632.282.723,44
5,50%-5,99%					4.544	289.602.838,14
6,00%-6,49%					850	40.132.682,37
6,50%-6,99%					103	3.569.579,87
7,00%-7,49%					10	435.362,87
7,50%-7,99%					1	82.919,68
8,00%-8,49%					1	138.858,89
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	4.882	137.812.024,47	5.552	164.301.729,49	19.220	1.322.505.989,36
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,01%		1,21%		5,25%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	4.440	113.006.094,64	4.872	125.246.120,54	3.472	149.106.871,58
40,01%-60,00%	442	24.805.929,83	680	39.055.608,95	5.836	394.344.293,36
60,01%-80,00%					9.912	779.054.824,42
80,01%-100,00%					3.472	149.106.871,58
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	4.882	137.812.024,47	5.552	164.301.729,49	19.220	1.322.505.989,36
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		28,46%		30,45%		60,58%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	480	11.204.038,48	557	13.406.753,27	1.829	103.135.775,75
Aragón	142	3.456.641,11	156	4.120.144,80	513	34.465.167,30
Asturias	205	5.760.273,26	224	6.636.654,46	635	40.416.775,81
Baleares	63	2.018.789,68	74	2.380.094,80	280	20.054.030,32
Canarias	155	4.576.725,41	165	5.327.454,15	652	42.880.094,89
Cantabria	192	4.567.852,08	214	5.412.078,89	670	41.004.841,87
Castilla-León	308	7.502.230,46	354	9.072.418,08	1.216	76.745.106,32
Castilla La Mancha	142	3.389.945,31	159	3.924.394,20	536	29.377.694,03
Cataluña	698	23.766.509,85	780	28.146.307,31	2.350	189.669.831,90
Ceuta	0	0,00	0	0,00		
Extremadura	46	929.641,11	52	1.100.764,76	173	8.985.653,12
Galicia	370	10.102.980,82	404	11.884.873,57	1.088	73.952.897,91
Madrid	1.013	33.072.051,53	1.170	40.223.345,76	4.564	374.152.703,03
Melilla	0	0,00	0	0,00	6	216.712,91
Murcia	151	3.217.325,97	178	3.851.072,49	548	29.726.637,16
Navarra	26	697.211,46	31	831.699,65	139	10.449.227,91
La Rioja	7	147.000,90	9	185.833,29	41	2.672.330,96
Comunidad Valenciana	371	7.230.440,52	459	8.913.194,89	2.208	107.898.496,37
País Vasco	513	16.172.366,52	566	18.884.645,12	1.772	136.702.011,80
Total	4.882	137.812.024,47	5.552	164.301.729,49	19.220	1.322.505.989,36
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio % Tasa anual	Histórico % Tasa anual
2001. 10.22	1.322.505,989	100,00			
2001	1.290.061,770	97,55	22.757,348		8,06
2002	1.139.622,760	86,17	97.554,530	7,72	7,79
2003	984.023,991	74,41	100.812,816	9,05	8,35
2004	843.934,356	63,81	85.475,973	8,95	8,53
2005	716.807,755	54,20	76.148,259	9,24	8,70
2006	604.711,411	45,72	65.811,800	9,50	8,85
2007	509.236,921	38,51	55.808,322	9,48	8,95
2008	432.129,161	32,68	41.565,946	8,46	8,88
2009	370.471,081	28,01	27.230,856	6,54	8,60
2010	315.193,775	23,83	20.540,909	5,80	8,31
2011	269.528,788	20,38	14.262,351	4,68	7,96
2012	229.536,306	17,36	11.301,592	4,18	7,63
2013	194.318,029	14,69	8.238,543	3,60	7,31
2014	164.301,729	12,42	6.226,421	3,28	7,01
2015	137.812,024	10,42	6.022,845	3,79	6,79
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización Hipotecaria

Los Bonos de Titulización Hipotecaria se emitieron por un importe nominal total de 1.322.500.000 euros, integrados por 12.736 Bonos de la Serie A, 337 Bonos de la Serie B y 152 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard and Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	Aa2 (sf)	AAA	AA+ (sf)
Serie B	A2	Aa2 (sf)	A+	AA- (sf)
Serie C	Baa3	A1 (sf)	BBB+	BBB (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A / Series A Bonds
 Código / Code ISIN : ES0314019003
 Número / Number : 12.736 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	Tipo Interé Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagos / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		16.334,29	13.027,06	207.965.252,48	0,00	0,00	0,00	90.279,61	1.149.801.112,96	90,28%	9.720,39	123.798.887,04	9,72%
18.01.2016	0,211%	5,36	4,31										
16.10.2015	0,241%	6,28	5,06	79.982,08	0,00	0,00	0,00	479,75	6.110.096,00	0,48%	9.720,39	123.798.887,04	9,72%
16.07.2015	0,268%	7,24	5,83	92.208,64	0,00	0,00	0,00	491,09	6.254.522,24	0,49%	10.200,14	129.908.983,04	10,20%
16.04.2015	0,329%	9,19	7,35	117.043,84	0,00	0,00	0,00	479,37	6.105.256,32	0,48%	10.691,23	136.163.505,28	10,69%
16.01.2015	0,342%	10,29	8,23	131.053,44	0,00	0,00	0,00	600,96	7.653.826,56	0,60%	11.170,60	142.268.761,60	11,17%
16.10.2014	0,463%	14,56	11,50	185.436,16	0,00	0,00	0,00	533,77	6.798.094,72	0,53%	11.771,56	149.922.588,16	11,77%
16.07.2014	0,588%	19,10	15,09	243.257,60	0,00	0,00	0,00	547,50	6.972.960,00	0,55%	12.305,33	156.720.682,88	12,31%
16.04.2014	0,542%	18,18	14,36	231.540,48	0,00	0,00	0,00	565,89	7.207.175,04	0,57%	12.852,83	163.693.642,88	12,85%
16.01.2014	0,487%	17,57	13,88	223.771,52	0,00	0,00	0,00	697,09	8.878.138,24	0,70%	13.418,72	170.900.817,92	13,42%
16.10.2013	0,480%	18,06	14,27	230.012,16	0,00	0,00	0,00	604,06	7.693.308,16	0,60%	14.115,81	179.778.956,16	14,12%
16.07.2013	0,470%	18,29	14,45	232.941,44	0,00	0,00	0,00	674,04	8.584.573,44	0,67%	14.719,87	187.472.264,32	14,72%
16.04.2013	0,459%	18,44	14,57	234.851,84	0,00	0,00	0,00	674,72	8.593.233,92	0,67%	15.393,91	196.056.837,76	15,39%
16.01.2013	0,470%	20,25	16,00	257.904,00	0,00	0,00	0,00	790,62	10.069.336,32	0,79%	16.068,63	204.650.071,68	16,07%
16.10.2012	0,757%	33,95	26,82	432.387,20	0,00	0,00	0,00	691,14	8.802.359,04	0,69%	16.859,25	214.719.408,00	16,86%
16.07.2012	1,017%	47,18	37,27	600.884,48	0,00	0,00	0,00	802,07	10.215.163,52	0,80%	17.550,39	223.521.767,04	17,55%
16.04.2012	1,505%	72,51	57,28	923.487,36	0,00	0,00	0,00	706,76	9.001.295,36	0,71%	18.352,46	233.736.930,56	18,35%
16.01.2012	1,832%	92,77	73,29	1.181.518,72	0,00	0,00	0,00	973,02	12.392.382,72	0,97%	19.059,22	242.738.225,92	19,06%
17.10.2011	1,866%	98,02	79,40	1.248.382,72	0,00	0,00	0,00	747,93	9.525.636,48	0,75%	20.032,24	255.130.608,64	20,03%
18.07.2011	1,592%	86,95	70,43	1.107.395,20	0,00	0,00	0,00	827,45	10.538.403,20	0,83%	20.780,17	264.656.245,12	20,78%
18.04.2011	1,258%	71,49	57,91	910.496,64	0,00	0,00	0,00	873,53	11.125.278,08	0,87%	21.607,62	275.194.648,32	21,61%
17.01.2011	1,247%	74,57	60,40	949.723,52	0,00	0,00	0,00	1.174,94	14.964.035,84	1,17%	22.481,15	286.319.926,40	22,48%
18.10.2010	1,100%	70,51	57,11	898.015,36	0,00	0,00	0,00	891,63	11.355.799,68	0,89%	23.656,09	301.283.962,24	23,66%
16.07.2010	0,904%	58,35	47,26	743.145,60	0,00	0,00	0,00	986,52	12.564.318,72	0,99%	24.547,72	312.639.761,92	24,55%
16.04.2010	0,942%	61,28	49,64	780.462,08	0,00	0,00	0,00	1.079,05	13.742.780,80	1,08%	25.534,24	325.204.080,64	25,53%
18.01.2010	1,002%	73,11	59,22	931.128,96	0,00	0,00	0,00	1.330,29	16.942.573,44	1,33%	26.613,29	338.946.861,44	26,61%
16.10.2009	1,245%	92,14	75,55	1.173.495,04	0,00	0,00	0,00	1.015,02	12.927.294,72	1,02%	27.943,58	355.889.434,88	27,94%
16.07.2009	1,683%	128,19	105,12	1.632.627,84	0,00	0,00	0,00	1.172,57	14.933.851,52	1,17%	28.958,60	368.816.729,60	28,96%
16.04.2009	2,832%	221,12	181,32	2.816.184,32	0,00	0,00	0,00	1.100,32	14.013.675,52	1,10%	30.131,17	383.750.581,12	30,13%
16.01.2009	5,495%	460,30	377,45	5.862.380,80	0,00	0,00	0,00	1.547,10	19.703.865,60	1,55%	31.231,49	397.764.256,64	31,23%
16.10.2008	5,222%	455,03	373,12	5.795.262,08	0,00	0,00	0,00	1.318,39	16.791.015,04	1,32%	32.778,59	417.468.122,24	32,78%
16.07.2008	5,013%	451,20	369,98	5.746.483,20	0,00	0,00	0,00	1.509,49	19.224.864,64	1,51%	34.096,98	434.259.137,28	34,10%
16.04.2008	4,818%	451,13	369,93	5.745.591,68	0,00	0,00	0,00	1.436,00	18.288.896,00	1,44%	35.606,47	453.484.001,92	35,61%
16.01.2008	4,992%	497,33	407,81	6.333.994,88	0,00	0,00	0,00	1.941,66	24.728.981,76	1,94%	37.042,47	471.772.897,92	37,04%
16.10.2007	4,469%	462,03	378,86	5.884.414,08	0,00	0,00	0,00	1.470,69	18.730.707,84	1,47%	38.984,13	496.501.879,68	38,98%
16.07.2007	4,228%	451,37	370,12	5.748.648,32	0,00	0,00	0,00	1.778,94	22.656.579,84	1,78%	40.454,82	515.232.587,52	40,45%
16.04.2007	4,005%	441,99	362,43	5.629.184,64	0,00	0,00	0,00	1.910,15	24.327.670,40	1,91%	42.233,76	537.889.167,36	42,23%
16.01.2007	3,747%	446,97	366,52	5.692.609,92	0,00	0,00	0,00	2.533,36	32.264.872,96	2,53%	44.143,91	562.216.837,76	44,14%
16.10.2006	3,350%	410,02	348,52	5.222.014,72	0,00	0,00	0,00	1.742,15	22.188.022,40	1,74%	46.677,27	594.481.710,72	46,68%
17.07.2006	3,022%	381,26	324,07	4.855.727,36	0,00	0,00	0,00	2.044,71	26.041.426,56	2,04%	48.419,42	616.669.733,12	48,42%
18.04.2006	2,774%	372,82	316,90	4.748.235,52	0,00	0,00	0,00	2.126,88	27.087.943,68	2,13%	50.464,13	642.711.159,68	50,46%
16.01.2006	2,445%	341,25	290,06	4.346.160,00	0,00	0,00	0,00	2.622,94	33.405.763,84	2,62%	52.591,01	669.799.103,36	52,59%
17.10.2005	2,379%	344,96	293,22	4.393.410,56	0,00	0,00	0,00	2.149,02	27.369.918,72	2,15%	55.213,95	703.204.867,20	55,21%
18.07.2005	2,397%	362,79	308,37	4.620.493,44	0,00	0,00	0,00	2.512,96	32.005.058,56	2,51%	57.362,97	730.574.785,92	57,36%
18.04.2005	2,404%	378,22	321,49	4.817.009,92	0,00	0,00	0,00	2.363,92	30.106.885,12	2,36%	59.875,93	762.579.844,48	59,88%
17.01.2005	2,407%	398,37	338,61	5.073.640,32	0,00	0,00	0,00	3.234,04	41.188.733,44	3,23%	62.239,85	792.686.729,60	62,24%
18.10.2004	2,375%	420,31	357,26	5.353.068,16	0,00	0,00	0,00	2.302,26	29.321.583,36	2,30%	65.473,89	833.875.463,04	65,47%
16.07.2004	2,308%	411,75	349,99	5.244.048,00	0,00	0,00	0,00	2.800,99	35.673.408,64	2,80%	67.776,15	863.197.046,40	67,78%
16.04.2004	2,436%	434,05	368,94	5.528.060,80	0,00	0,00	0,00	2.615,96	33.316.866,56	2,62%	70.577,14	898.870.455,04	70,58%
16.01.2004	2,398%	470,68	400,08	5.994.580,48	0,00	0,00	0,00	3.612,72	46.011.601,92	3,61%	73.193,10	932.187.321,60	73,19%
16.10.2003	2,389%	485,78	412,91	6.186.894,08	0,00	0,00	0,00	2.762,51	35.183.327,36	2,76%	76.805,82	978.198.923,52	76,81%
16.07.2003	2,805%	584,23	496,60	7.440.753,28	0,00	0,00	0,00	2.829,28	36.033.710,08	2,83%	79.568,33	1.013.382.250,88	79,57%
16.04.2003	3,089%	659,25	560,36	8.396.208,00	0,00	0,00	0,00	2.969,56	37.820.316,16	2,97%	82.397,61	1.049.415.960,96	82,40%
16.01.2003	3,534%	802,35	682,00	10.218.729,60	0,00	0,00	0,00	3.473,89	44.243.463,04	3,47%	85.367,17	1.087.236.277,12	85,37%
16.10.2002	3,673%	858,86	704,27	10.938.440,96	0,00	0,00	0,00	2.657,45	33.845.283,20	2,66%	88.841,06	1.131.479.740,16	88,84%
16.07.2002	3,671%	877,24	719,34	11.172.528,64	0,00	0,00	0,00	3.036,59	38.674.010,24	3,04%	91.498,51	1.165.325.023,36	91,50%
16.04.2002	3,591%	872,70	715,61	11.114.707,20	0,00	0,00	0,00	2.674,17	34.058.229,12	2,67%	94.535,10	1.203.999.033,60	94,54%
16.01.2002	3,839%	885,10	159,32	11.272.633,60	0,00	0,00	0,00	2.790,73	35.542.737,28	2,79%	97.209,27	1.238.057.262,72	97,21%
25.10.2001											100,00%	1.273.600.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código / Code ISIN : ES0314019011
 Número / Number : 337 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		26.249,62	21.832,14	8.838.465,30	0,00	0,00	0,00	83.615,93	28.178.568,41	83,62%	16.384,07	5.521.431,59	16,38%
18.01.2016	0,531%	22,72	18,29										
16.10.2015	0,561%	24,65	19,84	8.307,05	0,00	0,00	0,00	808,64	272.511,68	0,81%	16.384,07	5.521.431,59	16,38%
16.07.2015	0,588%	26,78	21,56	9.024,86	0,00	0,00	0,00	827,75	278.951,75	0,83%	17.192,71	5.793.943,27	17,19%
16.04.2015	0,649%	30,55	24,44	10.295,35	0,00	0,00	0,00	807,99	272.292,63	0,81%	18.020,46	6.072.895,02	18,02%
16.01.2015	0,662%	33,57	26,86	11.313,09	0,00	0,00	0,00	1.012,94	341.360,78	1,01%	18.828,45	6.345.187,65	18,83%
16.10.2014	0,783%	41,50	32,78	13.985,50	0,00	0,00	0,00	899,69	303.195,53	0,90%	19.841,39	6.686.548,43	19,84%
16.07.2014	0,908%	49,72	39,28	16.755,64	0,00	0,00	0,00	922,83	310.993,71	0,92%	20.741,08	6.989.743,96	20,74%
16.04.2014	0,862%	48,74	38,50	16.425,38	0,00	0,00	0,00	953,83	321.440,71	0,95%	21.663,91	7.300.737,67	21,66%
16.01.2014	0,807%	49,07	38,77	16.536,59	0,00	0,00	0,00	1.174,97	395.964,89	1,17%	22.617,74	7.622.178,38	22,62%
16.10.2013	0,800%	50,72	40,07	17.092,64	0,00	0,00	0,00	1.018,16	343.119,92	1,02%	23.792,71	8.018.143,27	23,79%
16.07.2013	0,790%	51,81	40,93	17.459,97	0,00	0,00	0,00	1.136,12	382.872,44	1,14%	24.810,87	8.361.263,19	24,81%
16.04.2013	0,779%	52,75	41,67	17.776,75	0,00	0,00	0,00	1.137,27	383.259,99	1,14%	25.946,99	8.744.135,63	25,95%
16.01.2013	0,790%	57,37	45,32	19.333,69	0,00	0,00	0,00	1.332,62	449.092,94	1,33%	27.084,26	9.127.395,62	27,08%
16.10.2012	1,077%	81,42	64,32	27.438,54	0,00	0,00	0,00	1.164,94	392.584,78	1,16%	28.416,88	9.576.488,56	28,42%
16.07.2012	1,337%	104,54	82,59	35.229,98	0,00	0,00	0,00	1.351,92	455.597,04	1,35%	29.581,82	9.969.073,34	29,58%
16.04.2012	1,825%	148,20	117,08	49.943,40	0,00	0,00	0,00	1.191,26	401.454,62	1,19%	30.933,74	10.424.670,38	30,93%
16.01.2012	2,152%	183,67	145,10	61.896,79	0,00	0,00	0,00	1.640,06	552.700,22	1,64%	32.125,00	10.826.125,00	32,13%
17.10.2011	2,186%	193,54	156,77	65.222,98	0,00	0,00	0,00	1.260,67	424.845,79	1,26%	33.765,06	11.378.825,22	33,77%
18.07.2011	1,912%	176,02	142,58	59.318,74	0,00	0,00	0,00	1.394,69	470.010,53	1,39%	35.025,73	11.803.671,01	35,03%
18.04.2011	1,578%	151,15	122,43	50.937,55	0,00	0,00	0,00	1.472,37	496.188,69	1,47%	36.420,42	12.273.681,54	36,42%
17.01.2011	1,567%	157,94	127,93	53.225,78	0,00	0,00	0,00	1.980,40	667.394,80	1,98%	37.892,79	12.769.870,23	37,89%
18.10.2010	1,420%	153,41	124,26	51.699,17	0,00	0,00	0,00	1.502,88	506.470,56	1,50%	39.873,19	13.437.265,03	39,87%
16.07.2010	1,224%	133,16	107,86	44.874,92	0,00	0,00	0,00	1.662,81	560.366,97	1,66%	41.376,07	13.943.735,59	41,38%
16.04.2010	1,262%	138,38	112,09	46.634,06	0,00	0,00	0,00	1.818,78	612.928,86	1,82%	43.038,88	14.504.102,56	43,04%
18.01.2010	1,322%	162,58	131,69	54.789,46	0,00	0,00	0,00	2.242,25	755.638,25	2,24%	44.857,66	15.117.031,42	44,86%
16.10.2009	1,565%	195,22	160,08	65.789,14	0,00	0,00	0,00	1.710,86	576.559,82	1,71%	47.099,91	15.872.669,67	47,10%
16.07.2009	2,003%	257,14	210,85	86.656,18	0,00	0,00	0,00	1.976,40	666.046,80	1,98%	48.810,77	16.449.229,49	48,81%
16.04.2009	3,152%	414,82	340,15	139.794,34	0,00	0,00	0,00	1.854,63	625.010,31	1,85%	50.787,17	17.115.276,29	50,79%
16.01.2009	5,815%	821,04	673,25	276.690,48	0,00	0,00	0,00	2.607,70	878.794,90	2,61%	52.641,80	17.740.286,60	52,64%
16.10.2008	5,542%	813,97	667,46	274.307,89	0,00	0,00	0,00	2.222,19	748.878,03	2,22%	55.249,50	18.619.081,50	55,25%
16.07.2008	5,333%	809,05	663,42	272.649,85	0,00	0,00	0,00	2.544,30	857.429,10	2,54%	57.471,69	19.367.959,53	57,47%
16.04.2008	5,138%	810,91	664,95	273.276,67	0,00	0,00	0,00	2.420,43	815.684,91	2,42%	60.015,99	20.225.388,63	60,02%
16.01.2008	5,312%	892,01	731,45	300.607,37	0,00	0,00	0,00	3.272,74	1.102.913,38	3,27%	62.436,42	21.041.073,54	62,44%
16.10.2007	4,789%	834,52	684,31	281.233,24	0,00	0,00	0,00	2.478,90	835.389,30	2,48%	65.709,16	22.143.986,92	65,71%
16.07.2007	4,548%	818,38	671,07	275.794,06	0,00	0,00	0,00	2.998,46	1.010.481,02	3,00%	68.188,06	22.979.376,22	68,19%
16.04.2007	4,325%	804,52	659,71	271.123,24	0,00	0,00	0,00	3.219,63	1.085.015,31	3,22%	71.186,52	23.989.857,24	71,19%
16.01.2007	4,067%	817,72	670,53	275.571,64	0,00	0,00	0,00	4.270,07	1.439.013,59	4,27%	74.406,15	25.074.872,55	74,41%
16.10.2006	3,670%	757,12	643,55	255.149,44	0,00	0,00	0,00	2.936,46	989.587,02	2,94%	78.676,22	26.513.886,14	78,68%
17.07.2006	3,342%	710,67	604,07	239.495,79	0,00	0,00	0,00	3.446,43	1.161.446,91	3,45%	81.612,68	27.503.473,16	81,61%
18.04.2006	3,094%	700,90	595,76	236.203,30	0,00	0,00	0,00	3.584,93	1.208.121,41	3,58%	85.059,11	28.664.920,07	85,06%
16.01.2006	2,765%	698,93	594,09	235.539,41	0,00	0,00	0,00	11.355,96	3.826.958,52	11,36%	88.644,04	29.873.041,48	88,64%
17.10.2005	2,699%	682,25	579,91	229.918,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
18.07.2005	2,717%	686,80	583,78	231.451,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
18.04.2005	2,724%	688,57	585,28	232.048,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
17.01.2005	2,727%	689,33	585,93	232.304,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
18.10.2004	2,695%	703,69	598,14	237.143,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.07.2004	2,628%	664,30	564,65	223.869,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.04.2004	2,666%	673,91	572,82	227.107,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.01.2004	2,718%	694,60	590,41	234.080,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.10.2003	2,709%	692,30	588,45	233.305,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.07.2003	3,125%	789,93	671,44	266.206,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.04.2003	3,409%	852,25	724,41	287.208,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.01.2003	3,854%	984,91	837,17	331.914,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.10.2002	3,993%	1.020,43	836,75	343.884,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.07.2002	3,911%	1.008,84	827,25	339.979,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.04.2002	3,911%	977,75	801,75	329.501,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.01.2002	4,159%	958,88	786,28	323.142,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
25.10.2001											100.000,00	33.700.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds

Código / Code ISIN : ES0314019029

Número / Number : 152 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	Tipo Interé Interest Rat	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
					Impagados / Not Paid								
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		49.020,25	40.405,33	7.395.076,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
18.01.2016	1,411%	368,43	296,59										
16.10.2015	1,441%	368,26	296,45	55.975,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2015	1,468%	371,08	298,72	56.404,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2015	1,529%	382,25	305,80	58.102,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2015	1,542%	394,07	315,26	59.898,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.10.2014	1,663%	424,99	335,74	64.598,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2014	1,788%	451,97	357,06	68.699,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2014	1,742%	435,50	344,04	66.196,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2014	1,687%	431,12	340,58	65.530,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.10.2013	1,680%	429,33	339,17	65.258,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2013	1,670%	422,14	333,49	64.165,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2013	1,659%	414,75	327,65	63.042,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2013	1,670%	426,78	337,16	64.870,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.10.2012	1,957%	500,12	395,09	76.018,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2012	2,217%	560,41	442,72	85.182,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2012	2,705%	683,76	540,17	103.931,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2012	3,032%	766,42	605,47	116.495,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
17.10.2011	3,066%	775,02	627,77	117.803,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
18.07.2011	2,792%	705,76	571,67	107.275,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
18.04.2011	2,458%	621,33	503,28	94.442,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
17.01.2011	2,447%	618,55	501,03	94.019,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
18.10.2010	2,300%	600,56	486,45	91.285,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2010	2,104%	531,84	430,79	80.839,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2010	2,142%	523,60	424,12	79.587,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
18.01.2010	2,202%	574,97	465,73	87.395,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.10.2009	2,445%	624,83	512,36	94.974,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2009	2,883%	728,76	597,58	110.771,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2009	4,032%	1.008,00	826,56	153.216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2009	6,695%	1.710,94	1.402,97	260.062,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.10.2008	6,422%	1.641,18	1.345,77	249.459,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2008	6,213%	1.570,51	1.287,82	238.717,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2008	6,018%	1.521,22	1.247,40	231.225,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2008	6,192%	1.582,40	1.297,57	240.524,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.10.2007	5,669%	1.448,74	1.187,97	220.208,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2007	5,428%	1.372,08	1.125,11	208.556,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2007	5,205%	1.301,25	1.067,02	197.790,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2007	4,947%	1.264,23	1.036,67	192.162,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.10.2006	4,550%	1.150,14	977,62	174.821,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
17.07.2006	4,222%	1.055,50	897,17	160.436,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
18.04.2006	3,974%	1.015,58	863,24	154.368,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2006	3,645%	921,38	783,17	140.049,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
17.10.2005	3,579%	904,69	768,99	137.512,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
18.07.2005	3,597%	909,24	772,85	138.204,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
18.04.2005	3,604%	911,01	774,36	138.473,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
17.01.2005	3,607%	911,77	775,00	138.589,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
18.10.2004	3,575%	933,47	793,45	141.887,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2004	3,508%	886,74	753,73	134.784,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2004	3,546%	896,35	761,90	136.245,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2004	3,598%	919,49	781,57	139.762,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.10.2003	3,589%	917,19	779,61	139.412,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2003	4,005%	1.012,38	860,52	153.881,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2003	4,289%	1.072,25	911,41	162.982,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2003	4,734%	1.209,80	1.028,33	183.889,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.10.2002	4,873%	1.245,32	1.021,16	189.288,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2002	4,871%	1.231,28	1.009,65	187.154,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2002	4,791%	1.197,75	982,15	182.058,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2002	5,039%	1.161,77	952,65	176.589,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
25.10.2001											100.000,00	15.200.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Feb 2015	Serie A	A1 (sf)	Aa2 (sf)	AA (sf)	AA (sf)
	Serie B	A3 (sf)	Aa2 (sf)	AA (sf)	A+ (sf)
	Serie C	Baa3 (sf)	A2 (sf)	BBB+ (sf)	BBB (sf)
Jul 2015	Serie C	A2 (sf)	A1 (sf)		
Dic 2015	Serie A			AA (sf)	AA+ (sf)
	Serie B			A+ (sf)	AA- (sf)

3.2 Entidades intervinientes

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase de interviniente	Fecha	Calificación de S&P(*)
Barclays Bank PLC	Contrato de Agencia de Pagos.	Jun 2015	A-/A-2
Barclays Bank PLC	Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Jun 2015	A-/A-2

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,01%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,79%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	0,99%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	0,38%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.
* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio Actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,40%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,02%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,01%
Pagador		0,34%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,02%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,05%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	13.225.000,00
• Saldo Dotado	(2)	13.225.000,00

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de las Participaciones Hipotecarias titulizadas y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Crédito Subordinado destinado a atender, junto con el resto de Fondos Disponibles, el cumplimiento de determinadas obligaciones de pago o retención del Fondo.

Asimismo, la subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósito de efectivo o de valores, por importes determinados en cada momento a favor del Fondo, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte sujeto a los términos y condiciones acordadas por las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tienen lugar en el Fondo por el medio de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices

de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación de los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados a Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2015, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (16 de octubre de 2038 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

Con las actuales tasas de amortización de los Préstamos Hipotecarios, el Fondo podrá encontrarse durante el ejercicio 2016 en un supuesto de liquidación anticipada, dado que el importe de los Préstamos Hipotecarios pendiente de amortización podría ser inferior al 10% de su importe inicial. En este supuesto, la Sociedad Gestora podrá proceder a la liquidación anticipada del Fondo, siempre que puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos con cargo al Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2015 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA								
% MENSUAL CONSTANTE			0,08%	0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%	
% ANUAL EQUIVALENTE			1,00%	2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	
BONOS SERIE A											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	2,81	2,68	2,57	2,46	2,37	2,28	2,20	2,12	
	Amortización Final	fecha	06/08/2018	21/06/2018	10/05/2018	02/04/2018	26/02/2018	24/01/2018	25/12/2017	27/11/2017	
		años	6,50	6,26	5,75	5,50	5,50	5,26	5,01	4,75	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49	
	Amortización Final	fecha	16/04/2022	16/01/2022	16/07/2021	16/04/2021	16/04/2021	16/01/2021	16/10/2020	16/07/2020	
		años	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	2,81	2,68	2,57	2,46	2,37	2,28	2,20	2,12	
	Amortización Final	fecha	06/08/2018	21/06/2018	10/05/2018	02/04/2018	26/02/2018	24/01/2018	25/12/2017	27/11/2017	
		años	6,50	6,26	5,75	5,50	5,50	5,26	5,01	4,75	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49	
	Amortización Final	fecha	16/04/2022	16/01/2022	16/07/2021	16/04/2021	16/04/2021	16/01/2021	16/10/2020	16/07/2020	
		años	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	
BONOS SERIE C											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,03	6,76	6,50	6,24	6,00	5,76	5,54	5,33	
	Amortización Final	fecha	23/10/2022	17/07/2022	13/04/2022	10/01/2022	12/10/2021	19/07/2021	28/04/2021	10/02/2021	
		años	7,75	7,50	7,01	6,75	6,50	6,26	6,01	5,75	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	
	Amortización Final	fecha	16/04/2023	16/04/2023	16/10/2022	16/07/2022	16/04/2022	16/04/2022	16/01/2022	16/10/2021	
		años	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A
Estado S.05.1 Cuadro B
Estado S.05.1 Cuadro C
Estado S.05.1 Cuadro D
Estado S.05.1 Cuadro E
Estado S.05.2 Cuadro A
Estado S.05.2 Cuadro B
Estado S.05.2 Cuadro C
Estado S.05.2 Cuadro D
Estado S.05.3
Estado S.05.4
Estado S.05.5 Cuadro A
Estado S.05.5 Cuadro B
Estado S.05.5 Cuadro C
Estado S.05.5 Cuadro D
Estado S.05.5 Cuadro E
Estado S.05.5 Cuadro F
Estado S.05.5 Cuadro G
Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 22/10/2001			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001	4.882	0030	137.812	0060	5.552	0090	164.302	0120	19.220	0150	1.322.506
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	4.882	0050	137.812	0080	5.552	0110	164.302	0140	19.220	0170	1.322.506

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-35	0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-20.432	0210	-23.790
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-6.023	0211	-6.226
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.184.694	0212	-1.158.204
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	137.812	0214	164.302
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,19	0215	3,65

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C				Importe impagado									
Total Impagados (1)		Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	71		0710	15	0720	1	0730	16	0740	2.305	0750	2.324
De 1 a 3 meses	0701	33		0711	23	0721	2	0731	25	0741	1.203	0751	1.229
De 3 a 6 meses	0703	10		0713	11	0723	1	0733	12	0743	410	0753	422
De 6 a 9 meses	0704	2		0714	6	0724	1	0734	7	0744	108	0754	115
De 9 a 12 meses	0705	3		0715	15	0725	1	0735	16	0745	95	0755	111
De 12 meses a 2 años	0706	9		0716	43	0726	4	0736	47	0746	192	0756	239
Más de 2 años	0708	18		0718	191	0728	29	0738	220	0748	294	0758	514
Total	0709	146		0719	304	0729	39	0739	343	0749	4.607	0759	4.954

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

		Importe impagado																
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	71	0782	15	0792	1	0802	16	0812	2.305	0822	2.324	0832	9.187			0842	25,30
De 1 a 3 meses	0773	33	0783	23	0793	2	0803	25	0813	1.203	0823	1.229	0833	4.108			0843	29,92
De 3 a 6 meses	0774	10	0784	11	0794	1	0804	12	0814	410	0824	422	0834	1.213	1854	1.213	0844	34,79
De 6 a 9 meses	0775	2	0785	6	0795	1	0805	7	0815	108	0825	115	0835	295	1855	295	0845	38,98
De 9 a 12 meses	0776	3	0786	15	0796	1	0806	16	0816	95	0826	111	0836	500	1856	500	0846	22,20
De 12 meses a 2 años	0777	9	0787	43	0797	4	0807	47	0817	192	0827	239	0837	851	1857	851	0847	28,08
Más de 2 años	0778	18	0788	191	0798	29	0808	220	0818	294	0828	514	0838	1.780	1858	1.780	0848	28,88
Total	0779	146	0789	304	0799	39	0809	343	0819	4.607	0829	4.954	0839	17.934			0849	27,62

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850	1,44	0868		0886		0904	1,16	0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 22/10/2001			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	97	1310	1.292	1320	388	1330	1.948	1340	1	1350	91
Entre 1 y 2 años	1301	52	1311	491	1321	51	1331	450	1341	8	1351	129
Entre 2 y 3 años	1302	404	1312	4.857	1322	65	1332	862	1342	42	1352	963
Entre 3 y 5 años	1303	1.368	1313	22.704	1323	1.300	1333	22.979	1343	219	1353	6.071
Entre 5 y 10 años	1304	1.890	1314	58.315	1324	1.781	1334	50.259	1344	2.160	1354	89.331
Superior a 10 años	1305	1.071	1315	50.153	1325	1.967	1335	87.804	1345	16.790	1355	1.225.921
Total	1306	4.882	1316	137.812	1326	5.552	1336	164.302	1346	19.220	1356	1.322.506
Vida residual media ponderada (años)	1307	9,91			1327	10,57			1347	19,38		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 22/10/2001	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	16,17	0632	15,18	0634	2,08

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 22/10/2001			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0314019003	SERIEA	12.736	10	123.799	3,89	12.736	12	149.922	4,36	12.736	100	1.273.600	10,00
ES0314019011	SERIEB	337	16	5.521	9,21	337	20	6.687	8,77	337	100	33.700	15,11
ES0314019029	SERIEC	152	100	15.200	13,53	152	100	15.200	14,71	152	100	15.200	22,17
Total		8006	13.225	8025	144.520	8045	13.225	8065	171.809	8085	13.225	8105	1.322.500

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas	
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
ES0314019003	SERIEA	NS		Euribor 03 meses		0,26		0,21		360		77		56		0		123.799		0		123.799			
ES0314019011	SERIEB	S		Euribor 03 meses		0,58		0,53		360		77		6		0		5.521		0		5.521			
ES0314019029	SERIEC	S		Euribor 03 meses		1,46		1,41		360		77		46		0		15.200		0		15.200			
Total														9228	108	9105		9085	144.520	9095		9115	144.520	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0314019003	SERIEA	16-10-2038	26.123	1.149.801	422	207.966	29.857	1.123.678	884	207.544
ES0314019011	SERIEB	16-10-2038	1.166	28.179	38	8.838	1.331	27.013	64	8.800
ES0314019029	SERIEC	16-10-2038	0	0	230	7.395	0	0	265	7.165
Total			7305	1.177.980	7325	224.199	7345	1.150.691	7365	223.509

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0314019003	SERIEA	23-02-2015	MDY	Aa2sf	A1sf	Aaa
ES0314019003	SERIEA	31-12-2015	SYP	AA+sf	AAsf	AAA
ES0314019011	SERIEB	23-02-2015	MDY	Aa2sf	A3sf	A2
ES0314019011	SERIEB	31-12-2015	SYP	AA-sf	AAsf	A+
ES0314019029	SERIEC	10-07-2015	MDY	A1sf	Baa3sf	Baa3
ES0314019029	SERIEC	18-02-2015	SYP	BBBsf	BBB+sf	BBB+

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	13.225	1010	13.225
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	9,60	1020	8,05
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,61	1040	0,60
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	85,66	1120	87,26
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010		0030	90	0100	1.365	0200	959	0300	0,99	0400	0,63	1120	0,91		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	1.365	0220	959	0320	0,99	0420	0,63	1140	0,91	1280	Capítulo II. Epigrafe 11.3.2.1.6.a.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	527	0230	487	0330	0,38	0430	0,32	1050	0,38		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	527	0250	487	0350	0,38	0450	0,32	1200	0,38	1290	No definido

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	0500		0520		0540		
Amortización secuencial: series (4)							0560
Serie B ES0314019011		6,00		0,99		0,85	Referencia del folleto: V.4.1.
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506		0526		0546	0566
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	2,50	0532	0,99	0552	0,85	Referencia del folleto: V.3.2
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: V.4.1. 1º. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie B sea igual o mayor al 4,46% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de la Serie A, los Fondos Disponibles para Amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.
Referencia del folleto: V.4.1. 2º. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en que la relación anterior resultare ser igual o mayor al 4,46%, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de las Series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre Saldos de Principal Pendientes de Pago de Bonos de la Serie A y de la Serie B se mantenga en el 4,46%, o porcentaje superior más próximo posible.
Referencia del folleto: V.4.1. 3º. Y una vez que haya tenido lugar la total amortización de los Bonos de las Series A y B, dará comienzo la amortización de los Bonos de la Serie C hasta su completa amortización. Con relación a la Amortización de los Bonos de la Serie B, y aún cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran, en la correspondiente Fecha de Determinación, cualquiera de las dos circunstancias siguientes: a) En el supuesto de que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo, tal como se ha definido en el apartado II.11.3.2.1.4, de aquellas Participaciones Hipotecarias, con morosidad igual o superior a noventa (90) días en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, fuera igual o superior al 6,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias a esa misma fecha, la totalidad de los Fondos Disponibles para Amortización serán destinados a la amortización de los Bonos de la Serie A. b) En el supuesto de que exista un Déficit de Amortización, según lo descrito anteriormente, la totalidad de los Fondos Disponibles para Amortización serán destinados igualmente a la amortización de los Bonos de la Serie A.
No reducción del Fondo de Reserva
Referencia del folleto: III.4.3. El importe del Fondo de Reserva (en adelante "Nivel Mínimo") será la menor de las cantidades siguientes: i) Trece millones doscientos veinticinco mil (13.225.000) euros (2.200.454.850 pesetas). ii) El 2,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias.
En relación con el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, y aún cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, no se procederá a la reducción de la dotación cuando, en una determinada Fecha de Pago, concorra alguna de las circunstancias siguientes: i) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de los importes vencidos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, fuera superior al 2,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias a esa misma fecha. ii) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de doce (12) meses de retraso en el pago de los importes vencidos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, fuera superior a la cantidad resultante de multiplicar por 0,025% el resultado del producto del capital o principal inicial total de las Participaciones Hipotecarias por el número de Fechas de Pago transcurridas desde la Fecha de Desembolso. iii) Que el margen (diferencial sobre el índice de referencia para la determinación del tipo de interés aplicable) medio ponderado de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, sea menor al resultado de incrementar en un 0,40 el margen medio de los Bonos de las Series A y B ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de Pago de cada una de estas Series. iv) Que exista un Déficit de Amortización, tal como se ha definido en el apartado II.11.3.2.1.5 de este Folleto.
No obstante, tanto el importe del Fondo de Reserva como el Nivel Mínimo del mismo podrán reducirse, en una Fecha de Pago y a lo largo de la vida del Fondo, por autorización expresa y discrecional de las Agencias de Calificación.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 22/10/2001			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	480	0426	11.204	0452	557	0478	13.407	0504	1.829	0530	103.136
Aragón	0401	142	0427	3.457	0453	156	0479	4.120	0505	513	0531	34.465
Asturias	0402	205	0428	5.760	0454	224	0480	6.637	0506	635	0532	40.417
Baleares	0403	63	0429	2.019	0455	74	0481	2.380	0507	280	0533	20.054
Canarias	0404	155	0430	4.577	0456	165	0482	5.327	0508	652	0534	42.880
Cantabria	0405	192	0431	4.568	0457	214	0483	5.412	0509	670	0535	41.005
Castilla-León	0406	308	0432	7.502	0458	354	0484	9.072	0510	1.216	0536	76.745
Castilla La Mancha	0407	142	0433	3.390	0459	159	0485	3.924	0511	536	0537	29.378
Cataluña	0408	698	0434	23.767	0460	780	0486	28.146	0512	2.350	0538	189.670
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	46	0436	930	0462	52	0488	1.101	0514	173	0540	8.986
Galicia	0411	370	0437	10.103	0463	404	0489	11.885	0515	1.088	0541	73.953
Madrid	0412	1.013	0438	33.072	0464	1.170	0490	40.224	0516	4.564	0542	374.152
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	6	0543	217
Murcia	0414	151	0440	3.217	0466	178	0492	3.851	0518	548	0544	29.727
Navarra	0415	26	0441	697	0467	31	0493	832	0519	139	0545	10.449
La Rioja	0416	7	0442	147	0468	9	0494	186	0520	41	0546	2.672
Comunidad Valenciana	0417	371	0443	7.230	0469	459	0495	8.913	0521	2.208	0547	107.898
País Vasco	0418	513	0444	16.172	0470	566	0496	18.885	0522	1.772	0548	136.702
Total España	0419	4.882	0445	137.812	0471	5.552	0497	164.302	0523	19.220	0549	1.322.506
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	4.882	0450	137.812	0475	5.552	0501	164.302	0527	19.220	0553	1.322.506

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 22/10/2001					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		
Euro - EUR	0571	4.882	0577	137.812	0583	137.812	0600	5.552	0606	164.302	0611	164.302	0620	19.220	0626	1.322.506	0631	1.322.506
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	4.882			0588	137.812	0605	5.552			0616	164.302	0625	19.220			0636	1.322.506

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 22/10/2001			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	4.440	1110	113.006	1120	4.872	1130	125.246	1140	3.473	1150	149.179
40% - 60%	1101	442	1111	24.806	1121	680	1131	39.056	1141	5.840	1151	394.587
60% - 80%	1102	0	1112	0	1122	0	1132	0	1142	9.907	1152	778.740
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	4.882	1118	137.812	1128	5.552	1138	164.302	1148	19.220	1158	1.322.506
Media ponderada (%)			1119	28,46			1139	30,45			1159	60,58

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	4.882		137.812		0,67			0,85
TOTAL								
Total	1405	4.882	1415	137.812	1425	0,67	1435	0,85

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 22/10/2011			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Tipo de interés nominal												
Inferior al 1%	1500	3.597	1521	109.426	1542	877	1563	31.483	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1.212	1522	27.131	1543	4.234	1564	123.847	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	54	1523	877	1544	384	1565	8.170	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	13	1524	187	1545	47	1566	585	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	3	1525	139	1546	5	1567	79	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	2	1526	50	1547	2	1568	65	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	1	1527	2	1548	2	1569	30	1590	2	1611	113
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	1	1570	43	1591	174	1612	13.718
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	4.108	1613	342.430
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	9.427	1614	632.282
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	4.544	1615	289.603
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	850	1616	40.133
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	103	1617	3.570
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	10	1618	435
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	1	1619	83
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	1	1620	139
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	4.882	1541	137.812	1562	5.552	1583	164.302	1604	19.220	1625	1.322.506
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,01			9584	1,21			1626	5,25
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,40			9585	0,61			1627	3,86

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 22/10/2001			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,09			2030	0,98			2060	0,23		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 22/10/2001					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	13.225	3060	144.520	3110	144.520	3170	13.225	3230	1.322.500	3250	1.322.500
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	13.225			3160	144.520	3220	13.225			3300	1.322.500

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Juan Isusi Garteiz Gogearcoa

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2016, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 3 Fondo de Titulización Hipotecaria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, contenidos en las 71 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 50, a excepción de los Anexos que están contenidos en las 21 páginas siguientes y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero